

EXPRESO

el diario de la vida nacional

Viernes 21 de Enero de 1977
Precio del ejemplar
S/2.00 en Guayaquil

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA
COMPANIA ANONIMA DENOMINADA "ORELCO, OREIN-
TAL ELECTRONICA C.A."

R. del E.

1.- Mediante escritura publica otorgada en Guayaquil
ante el Notario 5º el 27 de di-
ciembre de 1976, se constituyó
la compañía anónima deno-
minada "ORELCO, OREIN-
TAL ELECTRONICA C.A."

5.- La compañía tiene por ob-
jeto la fabricación y ensam-
blaje de motos, bicicletas,
aparatos eléctricos y elec-
trodomésticos, pudiendo im-
portar materia prima, partes y
piezas y productos intermedios
para su industria. Para cum-
plir con su objeto la compañía
podrá celebrar actos y con-
tratos civiles permitidos por
las leyes en relación con su ob-
jeto social. Podrá remover,
fundar o constituir nuevas
sociedades; y, aún fusionarse
o transformarse.

6.- El capital social de la
compañía es DE QUINIENTOS
MIL SUERES dividido en
500 acciones ordinarias y
nominativas de un mil sueres
cada una.

7.- El capital social de la
compañía es DE QUINIENTOS
MIL SUERES dividido en
500 acciones ordinarias y
nominativas de un mil sueres
cada una.

8.- La escritura publica de
constitución de la compañía
anónima denominada OREL-
CO, ORIENTAL ELEC-
TRONICA C.A.", fue aprobada
mediante Resolución Nº 6256
expedida por esta Superinten-
dencia de Compañías el 17 de
enero de 1977 e inscrita en este
canón el 18 de enero de 1977 de
fojas 478 a 482 Nº. 38 del Regis-
tro Mercantil, Libro de Indus-
triales y anotada bajo el Nº.

9.- La escritura publica de
presentación legal de la com-
pañía.

10.- La escritura publica de
presentación legal de la com-
pañía.

11.- La escritura publica de
presentación legal de la com-
pañía.

12.- La escritura publica de
presentación legal de la com-
pañía.

13.- La escritura publica de
presentación legal de la com-
pañía.

Abg. José María Palau Or-
tales
SECRETARIO

Guayaquil, 20 de Enero de
1977

LEY.

BLICO PARA LOS FINES DE

LO QUE PONGO EN CO-

1.558 del Repertorio.

1.558 del Repertorio.

1.558 del Repertorio.

1.558 del Repertorio.

1.558 del Repertorio.

1.558 del Repertorio.

1.558 del Repertorio.

1.558 del Repertorio.

1.558 del Repertorio.

1.558 del Repertorio.

1.558 del Repertorio.

1.558 del Repertorio.

1.558 del Repertorio.

1.558 del Repertorio.

1.558 del Repertorio.

1.558 del Repertorio.

1.558 del Repertorio.

1.558 del Repertorio.

1.558 del Repertorio.

1.558 del Repertorio.

1.558 del Repertorio.

1.558 del Repertorio.

1.558 del Repertorio.